



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00345726- -UNC-ME#FAUD

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-103-E-UNC-DEC#FAUD, y la renuncia definitiva presentada por la Arq. Edith Silvia STRAHMAN (Leg. 28.495) al cargo de Profesora Titular Plenaria DE, por concurso, en la Cátedra Teoría y Métodos B de la carrera de Arquitectura;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-103-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Arq. Edith Silvia STRAHMAN (Leg. 28.495) al cargo de Profesora Titular Plenaria DE, por concurso, en la Cátedra Teoría y Métodos B de la carrera de Arquitectura, a partir del 12-05-2025, por haber accedido al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Arq. STRAHMAN la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- La Arq. Edith Silvia STRAHMAN, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO